

Informe definitivo de certificación del Sistema de Garantía de Calidad en la Gestión de Centros Asociados de la UNED SGICG-CA (Nivel 1)

Nº de certificación: 053-I-01-C/2018
Emisión del certificado: 18 de junio de 2018
Periodo de vigencia: 4 años

Centro asociado: UNED Madrid
Web: www.unedmadrid.es
Alcance (sedes auditadas): Madrid, Centro de zona Escuelas Pías, Centro de zona Gregorio Marañón, Centro de zona Jacinto Verdaguer, Centro de zona Las Tablas y Centro de zona Las Rozas



Con fecha 6-6-2018 el Comité de Certificación del SGICG-CA (Nivel 1) para el Centro Asociado UNED Madrid asignado al efecto por la Cátedra de Calidad de la UNED "Ciudad de Tudela" ha formulado y aprobado su informe definitivo de Certificación.

VALORACIÓN DE LOS MACROPROCESOS

El Comité de Certificación, una vez analizado el informe de auditoría funcional, elaborado por la Comisión de Evaluación y los documentos verificados, así como el escrito de alegaciones al informe provisional de certificación presentado por el Centro (si lo hubiera), conforme a los criterios descritos en el proceso público de certificación emite una valoración definitiva **Favorable**, otorgando las siguientes valoraciones específicas a cada uno de los macroprocesos del SGICG-CA del Centro (Nivel 1).

Macroprocesos	Valoración
1.-Planificación y liderazgo	Satisfactorio
2.-Difusión y relación externa	Suficiente
3.-Relación con estudiantes	Satisfactorio
4.-Enseñanza aprendizaje	Suficiente
5.-Extensión universitaria	Suficiente
6.-Estructura y análisis de la calidad	Suficiente
7.-Tecnología de información y comunicación	Suficiente
8.-Recursos materiales	Suficiente
9.-Personal	Suficiente
10.-Organización docente	Suficiente

JUSTIFICACIÓN

La valoración del sistema de gestión se ha basado en el cumplimiento de las directrices presentadas por el Centro Asociado para cada uno de los procesos que figuran en la Guía del SGICG-CA (Nivel 1) y de los soportes de trabajo vinculados a ellas.

Tras el análisis de la información contrastada se aprecian las siguientes fortalezas, mejoras necesarias y mejoras recomendables.

Puntos fuertes

1.1.2 - Plan de gestión

Aunque en la Guía de referencia del sistema de Gestión, la elaboración de la memoria de actividades es opcional, el Centro la edita anualmente desde 2011-2012, Además la hace pública en su página Web, con lo cual facilita el acceso de la sociedad a la información, en un ejercicio de transparencia institucional.

1.1.4 - Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

El centro ha desarrollado un programa de deportes (dos equipos de baloncesto -femenino-masculino) que ha comportado el reconocimiento del mismo al mismo nivel que el resto de universidades de la Comunidad de Madrid. Además de la actividad estrictamente deportiva, los estudiantes que participan comparten el sistema académico y social.

2.1.3 - Comunicación con estudiantes

Además de disponer del preceptivo registro de entradas y salidas documentales, el Centro ha elaborado un procedimiento en el que se especifican las acciones que se desarrollan en el proceso de registro, lo cual facilita una gestión sistemática del mismo, así como su evaluación y mejora futuras.

No conformidades

No se aprecian actualmente no conformidades en los procesos auditados de la certificación del SGICG-CA.

Áreas de mejora

5.3.2 - Desempeño

El Centro tienen un proyecto amplio, que se estructura en distintas fases: 1ª Recoger información relacionada con todo el personal que compone la plantilla conocer necesidades y que redunde en beneficio de los clientes..2ª Realizar el análisis de la misma3ª Realizar una formación de evaluadores para poder desarrollar la evaluación de desempeño; Tras el análisis se realiza un informe.A pesar de que el centro ha iniciado el proceso de evaluación de desempeño, se halla en una fase de recogida de datos y quedan varias fases por desarrollar. Debería avanzar en la aplicación del proceso para cumplir con lo estipulado en la Guía de referencia.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA

Tras las auditorías realizadas por la Comisión de Evaluación asignada al efecto, se ha observado una aplicación adecuada y acorde con los requisitos del SGICG-CA (Nivel 1), en todos los procesos exigidos por la Guía.

Se aprecia, además, que en 2 áreas de gestión, se han desarrollado algunos procesos más allá de los requisitos exigidos por la Guía del SGICG-CA (Nivel 1).

No se ha identificado ningún incumplimiento de suficiente entidad como para ser calificado de No Conformidad.

Se han identificado, asimismo, 3 Puntos Fuertes y 1 Área de Mejora de aplicación recomendable.

PROPUESTA

Como consecuencia de la información anterior la propuesta de certificación es Favorable.

Una recomendación: Dado el volumen de estudiantes del Centro y la diversidad de servicios que se llevan a cabo desde el principio del curso académico, podría ser interesante conocer si todos los servicios y acciones de apoyo disponibles son conocidos por los nuevos estudiantes, contemplando este análisis, por ejemplo, en el plan de acogida de estudiantes.

El mantenimiento de la certificación durante el periodo de vigencia conlleva la realización de una auditoría de los procesos dinamizadores del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión (Nivel 1), así como de la valoración de la eficacia de las acciones correctoras, si las hubo, durante el proceso de Certificación, y de las mejoras voluntarias relacionadas con las principales áreas de mejora.

En Tudela, a 18 de junio de 2018

Firmado

Luis Fernández Rodríguez

José Manuel Ortega Muruzábal

Comité - Presidente

Comité - Secretario

Ana Rivas García-Soto

Ángel Minondo Urzainqui

Comité - Vocal

Comité - Vocal